

HECHO ESENCIAL

Sociedad Matriz SAAM S.A.
Inscripción Registro de Valores N°1.091

Santiago, 8 de noviembre de 2024

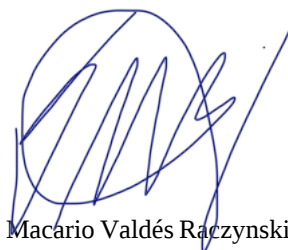
Señora
Solange Bernstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo dispuesto por la Circular N°660, de fecha 22 de octubre de 1986, de vuestra Comisión, y debidamente facultado, cumpla con informar como Hecho Esencial a vuestra Comisión que en Sesión de Directorio de Sociedad Matriz SAAM S.A. (la "Sociedad") celebrada con esta fecha, 8 de noviembre de 2023, se aprobó la distribución de un Dividendo N°14, Provisorio, de US\$20.000.000 (veinte millones de dólares de los Estados Unidos de América), lo cual significa repartir un dividendo de US\$0,00205415954704982 por acción, que se pagará con cargo a la utilidad del ejercicio 2024, a contar del día 5 de diciembre de 2024, en su equivalente en pesos, moneda de curso legal, según el tipo de cambio del quinto día que anteceda a la fecha definida para el pago, esto es, del día 29 de noviembre de 2024. Tendrán derecho a percibir el dividendo los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del día 29 de noviembre de 2024.

El aviso a que se refiere la Sección II de la citada Circular N°660 se publicará en el periódico Diario Financiero de Santiago. Se adjunta el respectivo formulario de la citada Circular N°660 de vuestra Comisión.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Macario Valdés Raczynski
Gerente General
Sociedad Matriz SAAM S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile

COMISIÓN PARA EL
MERCADO FINANCIERO
CHILE

FORMULARIO N° 1
REPARTO DE DIVIDENDO

USO INTERNO: OFICINA DE PARTES C.M.F.

0.01 Información original : SI (SI / NO)

0.02 Fecha envío: 08/11/2024 (DD MM AA)

1. IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01

R.U.T.

:

76.196.718- 5

1.02

Fecha de Envio Form. Original:

08/11/2024 (DD MM AA)

1.03

Nombre de la sociedad

:

SOCIEDAD MATRIZ SAAM S.A.

1.04

N° Registro de Valores

:

N/A

1.05

Serie Afecta:

ÚNICA

1.06

Código Bolsa

:

SMSAAM

1.07

Individualización del movimiento:

12

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01

Fecha de acuerdo

:

08/11/2024 (DD MM AA)

2.02

Toma del acuerdo

:

3

(1: Junta general ordinaria de accionistas; 2: Junta extraordinaria de accionistas; 3: Sesión de directorio; 4: Liquidador).

2.03

Monto del dividendo

:

20.000.000

2.04

Tipo de moneda:

US

3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01

Número de acciones

:

9.736.342.062

3.02

Fecha límite:

29/11/2024 (DD MM AA)

4. CARACTER DEL DIVIDENDO

4.01

Tipo de Dividendo

:

1

4.02

Cierre del ejercicio

:

31.12.2024

4.03

Forma de pago

:

1

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO

5.01

Pago en dinero

:

SI.

5.02

Tipo de moneda:

US\$ pero se paga en CLP\$

5.03

Fecha de pago

:

05/12/2024 (DD MM AA)

6. REPARTO DE DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES: Esta Sección no es aplicable.

7. OBSERVACIONES

(a) El dividendo se pagará por intermedio del Banco de Crédito e Inversiones, en cualquiera de sus sucursales en el país, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, por un plazo de 60 días contado desde el 5 de diciembre de 2024, mediante vale vista bancario nominativo. A los accionistas que así lo solicitaren por escrito, se les pagará mediante depósito o transferencia bancaria a la cuenta bancaria a su nombre, o mediante el envío a través de correo certificado de cheque nominativo o vale vista a nombre del accionista. A estos accionistas se les enviará el respectivo comprobante de depósito o transferencia. Cualquier solicitud o cambio que un accionista quisiera hacer respecto de la modalidad de pago conforme a lo indicado, deberá comunicarlo hasta el día 29 de noviembre de 2024. Una vez transcurrido el citado plazo de 60 días, los fondos respectivos pasarán a la custodia de DCV Registros S.A. hasta que sean retirados por los accionistas mediante cheque nominativo.

(b) El aviso a que se refiere la Sección II de la Circular 660 de la Comisión para el Mercado Financiero, se publicará en el Diario Financiero de Santiago.

(c) La sociedad informante, Sociedad Matriz SAAM S.A., es una sociedad anónima abierta.

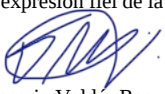
(d) El dividendo se paga contra las utilidades del ejercicio correspondiente al año 2024.

(e) Los efectos tributarios del reparto de dividendo serán informados oportunamente a los accionistas.

Declaración: “La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente”.

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

:



Macario Valdés Raczynski